



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
DE ADMINISTRACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**SEÑOR DOCTOR
JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
PRESENTE. -**


Yo, Jorge Alfredo Castillo Prado identificado con DNI N° 06026432
de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS domiciliado
en Alameda Central M241-L7 Urb. Primavera personero del candidato:
“EDUARDO GERARDO CORREA SILVA”

Ante usted me presento y expongo:



Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción del candidato: “EDUARDO GERARDO CORREA SILVA” para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO** de ADMINISTRACION de la **Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**, de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES DE DOCENTES 2023** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: jcastillo@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,
**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA** que don JORGE ALFREDO CASTILLO PRADO identificado con D.N.I. N° 06026432 se ha presentado ante mi, manifestandome ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Jorge Alfredo Castillo Prado Callao, 02 JUN 2023 del mes de JUNIO
Apellidos: Castillo Prado
Nombres: Jorge Alfredo
DNI N° : 06026432
Teléfono: 994914781
Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI


Huela digital (Indice Derecho)
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
Oficina de Secretarías Generales
Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, JORGE ALFREDO CASTILLO PRADO de
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 06026432 con domicilio en
Alameda Central 1241-L7 I. U.I.A. PREDI LOS OCUROS me
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista
CONVERGENCIA UNAC, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES DE**
DOCENTES 2023 de la UNAC.

Bellavista 02 de junio de 2023.

FIRMA

Apellidos: Castillo Prado
Nombres: Jorge Alfredo
DNI N° : 06026432
Teléfono: 999014726



Huella digital
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don JORGE
ALFREDO CASTILLO PRADO identificado

con D.N.I. N° 06026432 se ha presentado ante
mi, manifestando que es suyo la firma que aparece en
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, vertiendo a firmas conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de JUN 2023 del 10



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Suárez
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

Yo, JORGE ALFREDO CASTILLO PRADO
de Nacionalidad PERUANA Identificado con DNI N° 06026432 con
domicilio en Alameda Central N° 41-Lc 7 - Urb. PUEVI LOS OLIVOS

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** del candidato "EDWARD GERARDO CORREA SILVA", para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN** DE LA FACULTAD DE **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 02 de junio de 2023.


FIRMA

Apellidos: Castillo Prado
Nombres: Jorge Alfredo
DNI N° : 06026432
Teléfono: 999014786
Adjunto: copia simple del DNI.




Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** que don JORGE ALFREDO CASTILLO PRADO Identificado

con D.N.I. N° 06026432, se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 02 JUN 2023


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

FACULTAD DE:

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE:

ADMINISTRACIÓN

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

CANDIDATO

| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI N° | FIRMA |
|------------------------------|----------|----------------------|
| CORREA SILVA EDUARDO Gerardo | 25773355 | Eduardo Correa Silva |

PERSONERO

| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI N° | FIRMA |
|-------------------------------|----------|----------------|
| Castillo Prado, Jorge Alfredo | 06026432 | Jorge Castillo |

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

02 JUN 2023

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Correa SILVA Edward Gerardo
Identificado con DNI N° 25773355, con domicilio real en CALLE LOS RUBIOS 175 URB SAN ANTONIO BELLAVISTA
con N° de teléfono 990016708 N° de celular 990016708, correo electrónico institucional: egcorrea@UNAC.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista 02 de junio de 2023.


FIRMA
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don CORREA SILVA EDWARD GERARDO Identificado con D.N.I. N° 25773355 se ha presentado ante mí, manifestandome ser cuya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que se ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.
02 JUN 2023
Huella digital (Indice Derecho)
Callao, 02 de JUN 2023

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Andrés Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 40° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CORREA SILVA EDWARD GERARDO
Identificado con DNI N° 25773355, con domicilio real en Los RUBIES 175 URB SAN ANTONIO Bellavista
con N° de teléfono 9654321 N° de celular 990016708, correo electrónico institucional: egcorreaso@UNAC.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser elegido entre los docentes principales a tiempo completo o a dedicación exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a Director un docente asociado.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de junio de 2023.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CORREA SILVA EDWARD GERARDO

Edward Correa Silva
FIRMA

25773355

mi, manifestando ser el titular de la firma que aparece en el presente documento, y que se ha suscrito con conciencia plena

Apellidos: CORREA SILVA
Nombres: EDWARD GERARDO
DNI N° : 25773355
Teléfono: 990016708

02 JUN 2023



Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

